

■ BUSQUE EL FASCÍCULO 'CON LAS DIVERSAS RELIGIONES' VALORES

LICITACIÓN. EL 18 DE JULIO RECIBEN SOBRES.

'Suavizan' requisitos para el megapuerto

■ Para precalificar solo se exigen estados financieros, referencias bancarias y mover 6 millones de TEU.

■ En la Corte Suprema de Justicia están pendientes por resolver dos recursos de ilegalidad contra el proyecto.

Wilfredo Jordán Serrano
wjordan@prensa.com

De los innumerables requisitos que se exigían para precalificar para la concesión de una terminal de contenedores o megapuerto en el Pacífico, la información solicitada se redujo a datos financieros y técnicos de las empresas.

La medida trata de lograr que el proceso sea más "sencillo", comentó el director de Puertos de la Autoridad Marítima de Panamá (AMP) y coordinador del proyecto, Rogelio Orillac. Actualmente, el proyecto se encuentra en la etapa de pre-

calificación para seleccionar las empresas o consorcios que participarán en la licitación internacional.

En lugar de exigir requisitos detallados sobre metros de muelle y grúas que opera cada uno de los aspirantes, la administración solicitó a los proponentes los estados financieros, las referencias bancarias y la experiencia de mover 6 millones de TEU, o contenedores de 20 pies. En medio del proceso penden dos recursos de ilegalidad presentados ante la Corte Suprema de Justicia, que no han sido resueltos.

Mientras tanto, la AMP continúa con la programación de la licitación. Para el martes 18 de julio, las empresas y consorcios interesados en la concesión, que se redujo de 25 a 20 años prorrogables, deben presentar la documentación.

El Gobierno planea realizar la licitación a mediados del presente año, para adjudicar la obra y que su construcción se inicie a principios de 2007. **VEA 43A**

ELECCIONES EN MÉXICO



EFE/Mario Guzmán

Empate por la Presidencia

México quedó en la incertidumbre, luego de que Luis Carlos Ugalde, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), anunciara a las 11:00 p.m. de anoche que el margen de diferencia entre los candidatos para la Presidencia era tan estrecho que no se podía declarar a un ganador. Tras el anuncio, el conservador Felipe Calderón y el izquierdista Andrés Manuel López Obrador proclamaron su victoria. Según conteos rápidos, la izquierda retuvo la jefatura de gobierno de Ciudad de México, mientras que el partido del presidente Vicente Fox, el PAN, conservó las gobernaciones de Guanajuato, Jalisco y Morelos. **VEA 29A**

VIVIR [+]

AL VOLANTE, SIN LICOR

Quien maneja bajo los efectos del alcohol debe recibir terapia, además de una sanción legal. IB

LOTERÍA

Sorteo dominical # 4554
Domingo 2 de julio de 2006

1er. 2671
2do. 5517
3er. 3410

PANORAMA / 8A

Nuevos filtros para ingresar a la Policía



DEPORTES / 25A

Centrobasket arranca mañana en Atlapa

hoypor hoy

■ Una sanción por daños en el río Pacora que no se paga utilizando todos los recursos judiciales a disposición; nuevas multas para taladores de árboles en las riberas de las tres principales cuencas de Los Santos; una marcha en contra del teleférico del cerro Ancón que solo congrega a un par de cientos de personas; una situación ambiental calamitosa. Necesitamos creer que la Autoridad Nacional del Ambiente tiene compromiso y fuerza coercitiva para ejercer sus funciones, y queremos soñar con unas autoridades que entiendan la importancia de preservar nuestro privilegiado medio ambiente. Pero también necesitamos empresas que cumplan con una política de responsabilidad social seria y unos ciudadanos que, ante los intentos de convertir montañas y litoral en parque de atracciones, se movilicen para evitar el desastre. Las noticias ambientales en nuestro país no suelen ser positivas, cuando este es un asunto prioritario, ya que de él depende una parte del futuro económico y, lo más importante, nuestra calidad de vida.

CULTURA AFROANTILLANA.

Los tiempos modernos amenazan Río Abajo



LEGADO. Carmen Odassa McIntosh y su nieta, descendientes de afroantillanos, se niegan a dejar el corregimiento.

LA PRENSA/Demóstenes Ángel

Eliana Morales Gil
emorales@prensa.com

Poco queda de aquel Río Abajo que nació en 1920 para albergar a los obreros del Canal que llegaban desde Jamaica, Martinica y Barbados. Hoy el corregimiento es un

hervidero comercial en donde las construcciones modernas y los talleres desplazan al viejo modelo de casa caribeña que era insignia del barrio. Las 35 casas que quedan están deterioradas; otras se encuentran abandonadas y son refugio de maleantes. **VEA 6A**

DONACIONES.

TE guarda información sobre Rayo

Mónica Palm
mpalm@prensa.com

El Tribunal Electoral (TE) se negó a suministrar información a este diario sobre posibles donaciones del narcotraficante Pablo Rayo Montaña a candidatos presidenciales en las dos últimas elecciones, alegando que estos reportes se manejan "de manera confidencial". La misma información se había solicitado en relación a las sociedades Mi familia amorosa y Nautipesca. **VEA 3A**

INVESTIGACIÓN.

Contraloría retiene cheques a funcionarios con doble salario

Víctor D. Torres
vdagoberto@prensa.com

La Contraloría General de la República detectó a 294 funcionarios que laboran y cobran en dos entidades públicas, por lo que ordenó la retención de cheques por un monto de 187 mil 20 dólares, a partir de la primera quincena de julio.

De los 294 cheques, la Contraloría retendrá 185 que pertenecen al Gobierno central, ya que el resto corresponde a funcionarios de entidades descentralizadas.

Mediante una investigación se descubrió que de un total de

480 funcionarios con doble ingreso oficial, 185 presentaron inconsistencias en la información suministrada y otros 109 no respondieron al aviso enviado por la Contraloría.

Solo 160 empleados públicos justificaron sus respectivos horarios y otros 26 continúan bajo investigación.

Los funcionarios con irregularidades serán enviados de licencia sin sueldo, tal como lo establece el sistema de estructura, planilla y descuentos del Estado. Además, el monto de los cheques retenidos será depositado en una cuenta del Tesoro Nacional. **VEA 43A**

TRANSPORTE.

Panamá-La Chorrera, sin seguro

■ De los 150 buses que transportan a 50 mil chorreranos desde y hacia la capital, solo 30 cuentan con un seguro para sus pasajeros.

■ La Ley 34 de la ATTT estipula que los buses deben estar asegurados, pero no se especifica el tipo de cobertura. **VEA 10A**

ATENCIÓN AL SUSCRIPTOR
222-9030



7 451100 370020

HOY NACE UN BANCO



Banco Delta

Creciendo Contigo

AV-458327